

Subject: Aprobación por trámite urgente de renovación de contrato

From: Santiago Palanco <spalanco@uma.es>

Date: 03/07/2020, 01:06

To: undisclosed-recipients: ;

BCC: Juan José Alonso Pereda <jjalonso@uma.es>, Wilfredo Gonzalez Infantes <>wgonzalez@uma.es>, Javier Martínez Serrano <javiermserrano@uma.es>, Dietmar Leinen <dietmar@uma.es>, 'David Marrero' <damarre@uma.es>, 'Lourdes Martínez' <lmartinez@uma.es>, Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>, Félix Carrique Fernández <carrique@uma.es>, José Ramón Barrado <barrado@uma.es>, Rafael Roa Chamorro <rafaroa@uma.es>, José Antonio Ruiz Arias <jararias@uma.es>, Javier Ruiz del Castillo <jruiz@uma.es>, 'Antonio Varias' <varias@uma.es>, jromo@uma.es, ray@uma.es, David García <adgargil@uma.es>, Daniel Vallejo <dvallejo@uma.es>, 'Daniel Solis' <dsolis@uma.es>, pablo.molinah97@gmail.com, nelsonsemprun16@gmail.com, albaserranosegura@gmail.com, zairamezcua@hotmail.com, davidalga15@gmail.com, mck5578@gmail.com

Estimados compañeros:

Por orden del Sr. Director se solicita del Consejo de Departamento la conformidad para la renovación por un año del contrato existente entre el profesor D. José Antonio Ruiz Arias y Solargis. s.r.o., cuyo objeto es la realización de asesoramientos científico-técnicos en proyectos relacionados con la evaluación de la energía solar y la optimización del rendimiento de las plantas de energía solar. La conformidad se solicita mediante la vía de trámite urgente a que se refiere el Artículo 10 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Física Aplicada I en vigor:

Artículo 10. Para adoptar acuerdos, el Consejo de Departamento deberá estar reunido según lo establecido en este Reglamento. Las decisiones del Consejo de Departamento podrán adoptarse por asentimiento, a propuesta del Director o como resultado de votaciones ordinarias o secretas. Estas últimas se realizarán siempre que se trate de elección de personas o cuando lo solicite cualquier miembro del Consejo de Departamento. Los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, se entenderán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Atte.,
Santiago Palanco



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Santiago Palanco López
Profesor Titular de Universidad
Associate Professor

Departamento de Física Aplicada I - Laboratorio de Materiales y Superficies

Facultad de Ciencias - Campus de Teatinos, s/n - 29071 Málaga (Spain)

Tlfn: +34 9521 31927

Laboratorio: +34 9519 52798

WWW

Attachments:

Conformidad-25.pdf	27 bytes
JOSE_ANTONIO_RUIZ_ARIAS efirma.pdf	27 bytes
Amendment2_Collaboration_agreement_Malaga-university_Solargis-sig-UMA-sig.pdf	27 bytes